



MAT. : Autoriza pago de Factura.

TALCA, 15 DIC. 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Las necesidades del Servicio, la Factura N°: 00544 de fecha 15.12.2016, la Orden de Trabajo N° 006 de fecha 30-11-2016. La Resolución N° 1600 del 05-11-08 de la Contraloría General de la República, el Decto. M.O.P N° 1141 de 30-11-2006, y las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de 04-11-2010, la Resol. DA N° 1002 de 03-11-2016 y la Resol. N°1133 del 07-11-2016.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

CONSIDERANDO:

Que se debía realizar la Mantención de la Camioneta Fiscal Patente BLGV-68 de acuerdo a los trabajos mencionados en Orden Trabajo N° 006 y trabajos realizados en Factura N° 00544.

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTAB.		
SUB. DEP. C. CENTRL		
SUB. DEP. E. CUENT.		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES N.		
DEPART. AUDITOR		
DEPART. VOP. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

RESUELVO:

DA N° 1736 / EXENTA:

1. CANCELÉSE A JAIME IVAN ROA RIVERA, la cantidad de \$ 30.940, por mantención del Vehículo Fiscal Patente BLGV-68 de esta Dirección Regional, de acuerdo a detalle que se indica en la correspondiente Factura N° 00544.
2. El gasto será de cargo al gasto corriente, con la siguiente Imputación presupuestaria.

Repuestos y Accesorios para 22-04-011 \$ 30.940
mantenimiento y reparaciones
de vehículos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REF. POR. \$ _____

IMPUTAC. **TRAMITADO**

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. 1 \$ **15 DIC. 2016**

DIRECCION REG. DE ARQUITECTURA
M.O.P. REGION DEL MAULE
TALCA

GUSTAVO DE LA FUENTE JIMENEZ
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
M.O.P. - Región del Maule

VEN/ACM/acm.

N° PROCESO 104910271